

SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

CONVOCATORIA INTERNA

MATH02.06.	02.P002.F001
	2 5.
	la Marian Marian
VERSIÓN	005
	15 54

Marque con una X el tipo de convocatoria:	
X Convocatoria para Encargo	Convocatoria para Empleos de Carácter Temporal
NÚMERO DE CONVOCATORIA: 01	AÑO: 2024

La Alcaldía Distrital de Santiago de Cali- Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, da inicio al proceso de provisión transitoria mediante encargo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 24 de la ley 909 del 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019.

CARGO VACANTE	ÁREA DE DESEMPEÑO	SALARIO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL	\$ 6,131,487,00
219-02	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO	3 6, 13 1, 467,00
(01) VACANTE TEMPORAL	AREA FUNCIONAL GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	2) *** ;

REQUISITOS MÍNIMOS DEL CARGO (Manual de Funciones Decreto No.0673 de 2016 Pág. 615 - 616	REQUISITOS PARA SER CONSIDERADO (Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019)
Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Contaduría Pública Administración Ingeniería Industrial y Afines Ingeniería Administrativa y Afines Economía. Tarjeta o matricula profesional en los casos reglamentados por ley. Experiencia: Dieciocho (18) meses de experiencia profesional relacionada.	Ser servidor público con derechos de carrera Ser titular con derechos de carrera administrativa del empleo inmediatamente inferior al empleo que se pretende proveer. Cumplir con los requisitos mínimos del empleo a proveer No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año. Que su última evaluación de desempeño laboral este en el nivel sobresaliente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde. Página 1 de 2



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y **GESTIÓN** (MIPG)

CONVOCATORIA INTERNA

MATH02.06.02.P002.F001 VERSIÓN 005

OBSERVACIONES

Ante la existencia de pluralidad de servidores públicos con derechos de carrera administrativa en condiciones de igualdad de requisitos mínimos para aspírar al encargo, se utilizarán los criterios de valoración establecidos mediante el Decreto No.4112.010.20.0301 de Mayo 27 de 2021.

Los candidatos tendrán un plazo de (3) tres días hábiles contados a partir de la publicación de la presente convocatoría para actualizar su Historia Laboral, información requerida para realizar el estudio técnico.

Durante los tres (03) días siguientes a la publicación del resultado inicial, podrá presentarse por escrito solicitudes de revisión al estudio técnico, indicando y/o aportando las pruebas y argumentos que la sustentan, las cuales serán resueltas.

COMITÉ EVALUADOR

FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO Director Departamento Administrativo

Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Subdirector de Departamento Administrativo Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano Depto. Adtivo. De Desarrollo e Innovación Institucional

LILIA MARLENY CAMARGO SEGURA

Profesional Especializado Proceso Gestión y Desarrollo Humano

Reviso: Isabel Cristina Gómez Tamayo- Profesional Universitario

Proyectó y Elaboró: Sebastian Bedoya Franco – Contratista 6 | FECHA PUBLICACIÓN: 31/01/2024